



E07/26

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día primero de abril de dos mil veintiséis, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez, para realizar la séptima reunión extraordinaria (presencial) 2026, con la siguiente: -----

Lista de Asistencia: -----

MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez quien presidió la reunión; **JOSE ALEJANDRO GARCIA ANGELES**, Jefe la oficina de Representación en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, en suplencia de **LINDA PILAR BLANCAS GARCÉS**, Titular del Órgano Interno de Control En la Secretaria de Salud; **ESTHER ESPINO HERNANDEZ**, Apoyo Administrativo A7 Adscrita al Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinador General de Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA**, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y como invitados; **RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **FERNANDO PAZ CAMACHO**, Jefe del Departamento de Bioestadística y Archivo Clínico del Hospital Infantil de México Federico Gómez-----

Se verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del oficio de alegatos para atender el recurso de revisión HIMFG2603949 que deriva de la solicitud de acceso a información pública 340015400006426.

Se aprobó la orden día sin comentarios. -----

En el punto tres, María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, informó que el 25 de febrero del año 2026 fue recibida la solicitud 340015400006426 en el que se solicitó lo siguiente:

"¿Cuántos archivos clínicos existen en el Instituto? ¿Cuál es el objetivo de los archivos clínicos del Instituto? ¿Cuáles son las funciones de los archivos clínicos del Instituto? ¿Qué servicios proporcionan los archivos clínicos del Instituto?" (Sic).-----

De la búsqueda realizada por Fernando Paz Camacho, Jefe del Departamento de Bioestadística y Archivo Clínico del Hospital Infantil de México Federico Gómez mediante correo electrónico la siguiente información:



E07/26

"Con la finalidad de atender la solicitud de datos personales número 340015400006426, por este medio me permito informar a usted lo siguiente:

*"¿Cuántos archivos clínicos existen en el Instituto?
63000 activos.*

¿Cuál es el objetivo de los archivos clínicos del Instituto?

Recopilar, ordenar y almacenar de forma estructurada la información generada durante la atención del paciente, para favorecer un correcto diagnóstico y tratamiento.

¿Cuáles son las funciones de los archivos clínicos del Instituto?

Participar en los procesos de Atención, Enseñanza e Investigación, y jurídicamente como un documento probatorio de la atención del paciente.

¿Qué servicios proporcionan los archivos clínicos del Instituto?."

El expediente clínico es un documento único y confidencial (físico o electrónico) integrado por los registros clínicos, notas médicas, diagnósticos y tratamientos de un paciente en una instalación de servicios de salud públicos o privados. Proporciona servicios esenciales de seguimiento, continuidad de atención, respaldo legal y generar información para la creación de bases de datos con fines de investigación."(Sic)

Esta respuesta entregada el 9 de marzo del año en curso, derivo que el peticionario se inconformara, interponiendo el Recurso de Revisión HIMFG2603949 notificado el día 18 de marzo del presente año y aceptado por la autoridad garante Transparencia para el Pueblo el día 25 de marzo de 2026 con el siguiente acto de inconformidad:

Se solicita la revisión de las respuestas, ya que dentro de las mismas señala "expedientes clínicos" y se solicitó información de archivos clínicos. Aunado a que el número de archivos clínicos, proporcionado como respuesta de la primera pregunta es inverosímil." (Sic)

Misma que se comunicó a Fernando Paz Camacho, Jefe del Departamento de Bioestadística y Archivo Clínico para que se pronunciara al respecto haciendo así llegar su respuesta el día 27 de marzo del año en curso mencionando lo siguiente:



E07/26

"Con la finalidad de atender la solicitud de datos personales número 340015400006426, y en atención al recurso de revisión HIMFG2603949 por este medio me permito informar a usted lo siguiente:

El solicitante hace mención a información relacionada con "Archivos Clínicos", lo cual es una ambigüedad ya que el término puede entenderse de dos maneras y fue interpretado y contestado como "Expedientes Clínicos", por lo anterior, y para una mejor conceptualización de los términos utilizados, se envían definiciones tanto de Expediente Clínico (documento), Archivo Clínico (documento) y Archivo Clínico (area física).

Archivo Clínico (documento) conjunto ordenado de documentos, físicos o electrónicos, que contienen la información detallada sobre el estado de salud, historia médica y procedimientos realizados a un paciente

Expediente Clínico (documento) conjunto único de información y datos personales de un paciente, que se integra dentro de todo tipo de establecimiento para la atención médica, ya sea público, social o privado, el cual, consta de documentos escritos, gráficos, imagenológicos, electrónicos, y de cualquier otra índole, en los cuales, el personal de salud deberá hacer los registros, anotaciones, en su caso, constancias y certificaciones correspondientes a su intervención en la atención médica del paciente, con apego a las disposiciones jurídicas aplicables. (NOM-004-SSA3-2012) D.O.F.

Archivo Clínico (Área física) es la unidad de gestión documental dentro de un centro sanitario donde se custodian, ordenan y conservan los expedientes médicos en papel (historia clínica) de los pacientes.

Su objetivo principal es asegurar la disponibilidad, confidencialidad y preservación de la información médica (diagnósticos, procedimientos y evolución) para la atención asistencial, investigación y fines legales, organizándose generalmente de forma alfabética, numérica o cronológica.

Con base en lo anterior y en relación a la pregunta "Cuántos Archivos Clínicos existen en el Instituto", y considerando los términos anteriormente descritos, si se refiere a:

Archivos Clínicos (area física): 1
Archivos Clínicos (documento): 63000." (Sic)

Esta respuesta de Fernando Paz Camacho, Jefe del Departamento de Bioestadística y Archivo Clínico se fue enviada al recurrente el día 30 de marzo por medio de la plataforma nacional de transparencia y por correo



E07/26

personal del peticionario.-----

Sin más comentarios adicionales, se aprueba el oficio de alegatos para atender el recurso de revisión HIMFG2603949 de la solicitud de acceso a información pública 340015400006426, y de conformidad se instruye a la Unidad de Transparencia para que la entregue al solicitante, el oficio de alegatos así como las documentales públicas de la solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Buzón SABG.-----

Al no existir otro asunto que tratar, los participantes firman las presentes actas para constancia de la misma, quien presidió la reunión agradeció la participación de todos los asistentes y dio por concluida la sesión presencial.

MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez

JOSE ALEJANDRO GARCIA ANGELES, Jefe la oficina de Representación en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, en suplencia de LINDA PILAR BLANCAS GARCÉS, Titular del Órgano Interno de Control En la Secretaria de Salud.

ESTHER ESPINO HERNÁNDEZ, Apoyo Administrativo en Salud Adscrita de Hemerobiblioteca y Coordinador General de Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA
Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez.





E07/26

RAMON LOPEZ HERNANDEZ, Jefe del Departamento de
Asuntos jurídicos del Hospital Infantil de México Federico
Gómez.

FERNANDO PAZ CAMACHO, Jefe del Departamento de
Bioestadística y Archivo Clínico del Hospital Infantil de
México Federico Gómez

